

INGEGONCIAG CONSTRUCTORA CIA LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 15 ABRIL DEL 2018

En el Canton Sibbamba, a los quince (15) días del mes de abril del dos mil dieciocho (2018), siendo las doce horas, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía **INGEGONCIAG CONSTRUCTORA CIA LTDA** en su establecimiento ubicado en la Provincia: Provincia: CHIMBORAZO Canton: GUAMOTE Parroquia: GUAMOTE Calle: GARCIA MORENO Intersección: CARLOS VERA Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA LINEA DEL TREN Email: Ingegconciag@hotmail.com Telefono Trabajo: 032965698 Celular 0984613401

De conformidad con el Estatuto Social Vigente, preside la junta El Ing. Jose Eduardo Gutierrez Ruiz en su calidad de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por secretario se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que existen los siguientes accionistas:

NOMBRE DE ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Cesar Remigio Gutierrez Ruiz	196	1.00	270.00	49%
Jose Eduardo Gutierrez Ruiz	196	1.00	130.00	49%
ZAVALA RUIZ ORLANDO RUPERTO	8	1.00	5.00	2.00%
TOTAL	400		400	100

Luego de comprobar que se encuentre presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como secretario de la Junta el Ing. Jose Eduardo Gutierrez Ruiz Gerente General que por disposición del Presidente da lectura a la orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
4. Nombramiento de Comisarios.
5. Nombramiento de Auditores Externos.

La Junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia declaró que se puede sesionar válidamente por el Sr. Presidente de la Junta General Ordinaria anuncio abierto al presente acto.

Abierta la Junta el Presidente pide al secretario iniciar el diálogo de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el Sr. presidente pide al Sr. secretario dar la lectura al primer punto del orden del día, con el que se inicia esta Junta.

1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El Ing. José Fernando Gutiérrez Ruiz, presidente precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y al momento consta distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes al Presidente, Directorio, Comisario y Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2017.

Finalizando la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el presidente aclaró varios temas y puntos sobre los Informes y tras breve discusión se dispone su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los administradores, del Comisario y Auditores Externos los aprueba en su integridad por unanimidad.

De acuerdo al art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías vota el Presidente en su calidad de

Representante Legal de los accionistas, sobre los puntos en los cuales no ha tenido participación,

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

El Ing. José Eduardo Cufiérrez Ruiz Presidente, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y consta en los documentos distribuidos a todos los accionistas, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. El Sr. presidente aclaró algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los aprueba en su integridad por unanimidad.

De conformidad con el art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar el Presidente y el Gerente de la compañía.

El presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

El Sr. Presidente expone a la Junta que se han alcanzado resultados positivos en el ejercicio económico del año 2017, obteniéndose una utilidad del ejercicio de \$359.79 y una participación a trabajadores de \$35.97 el Sr. presidente de la Junta pide considerar distribuir el 10% a los trabajadores y el 5% a los familiares de acuerdo al art. 97 del Código de Trabajo.

4. Nominación de Comisarios.

El Presidente de la Junta sugiere el nombre del CPA Bagoña Figueroa Jipson Joaquín como Comisario Principal.

La Junta General luego de varias deliberaciones, resuelve por unanimidad nombrar como Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2017 a las siguientes personas:

Comisario Principal: Bagoña Figueroa Jipson Joaquín

5. Nominación de Auditores Externos.

El Presidente de la Junta presenta a los señores Accionistas la propuesta de contratar los servicios de la compañía PCF TRUST AUDITORES & CONSULTORES CIA.LTDA. como auditor externo.

Los accionistas acuerdan de manera unánime nombrar a PCF TRUST AUDITORES & CONSULTORES CIA.LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente de la Compañía concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reiniciada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17:00.

Ing. Jose Eduardo Gutierrez Ruiz


EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Jose Eduardo Gutierrez Ruiz


EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Ing. Cesar Remigio Gutierrez Ruiz